

ANEXO I- Modelo de solicitud

SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS. PYMES, MICROPYMES, AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA CRISIS COVID -19. 2022		
AYUNTAMIENTO DE TORREMANZANAS		
DATOS DEL INTERESADO/A		
Entidad: Nombre o Razón Social		NIF
Apellidos y Nombre Representante		DNI
Domicilio a efecto de notificaciones		Teléfono
Localidad	Código Postal	Provincia
Dirección de correo electrónico		
DATOS DE LA ENTIDAD		
Domicilio fiscal del solicitante	Localidad	Código Postal

EXPONE que teniendo conocimiento de las Bases aprobadas por el Ayuntamiento de TORREMANZANAS que regulan el otorgamiento de AYUDAS ECONÓMICAS A PYMES, MICROPYMES, AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES, PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA CRISIS COVID. EJERCICIO 2022.

SOLICITA su participación en el procedimiento de concesión de las mismas.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

-Si es persona jurídica: Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona, en cuyo caso aportará formulario relativo a la representación.

-Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad, o en su defecto, declaración de los epígrafes de IAE en los que figura de alta y desde qué fecha.

-Certificado acreditativo de la situación de alta en la Seguridad Social o Mutua profesional correspondiente.

-Poder de representación del representante legal, en su caso.

-Documentación que acredite la titularidad de la cuenta bancaria en la que se efectuará por el Ayuntamiento el ingreso de la ayuda concedida. Ficha de mantenimiento de terceros según modelo normalizado que se puede obtener en www.torremanzanas.es

-Documentación justificativa de los gastos corrientes incurridos, ajustándose a lo previsto en las bases de la convocatoria. Anexo II / Facturas y justificantes de pago.

-Declaración responsable promedio de facturación. Anexo III.

El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- El interesado declara no incurrir en causa de prohibición para la obtención de la condición de beneficiario a las que se refiere el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; General de Subvenciones.
- El interesado declara estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Autonómica, Local y frente a la Seguridad Social (TGSS).
- El interesado declara no ser deudor por resolución de reintegro de otras subvenciones concedidas.
- Que la persona solicitante no ha presentado solicitudes para este tipo de ayudas a otra entidad local.
- Para las microempresas: declaración responsable de que la entidad solicitante tiene la condición de microempresa, en los términos del Anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión Europea, de 17 de junio de 2014, ocupando un máximo de 10 trabajadores y con volumen de negocios anual no superior a los 2 millones de euros.
- Declaración de promedio mensual de facturación de los meses por los que se vaya a solicitar la ayuda (que deben estar comprendidos entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022). El promedio es igual o inferior



**AJUNTAMENT DE
LA TORRE DE
LES MAÇANES**

respecto del promedio mensual facturado en 2019.

- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de esta.
- Que la documentación justificativa y las copias presentadas son auténticas, así como que se compromete a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que acepta someterse a las actuaciones de Control financiero que precise la comprobación de las Ayudas por parte del Ayuntamiento de Torremanzanas
- Que no se han utilizado ni se utilizarán los gastos presentados para la concesión de esta ayuda para la justificación y obtención de otras ayudas públicas.

Declaración ayudas de minimis (Importe máximo ayuda minimis concedidas; 200.000,00 € en el ejercicio fiscal presente y en los dos ejercicios fiscales anteriores). El solicitante declara; (Marcar lo que proceda)

- No se ha obtenido ninguna ayuda de minimis para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.
- Sí se han obtenido las siguiente ayudas de minimis para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.

ORGANISMO	CONVOCATORIA	EJERCICIO FISCAL CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección ____Avd/ España nº 3. 03108 TORREMANZANAS_____.

Documento firmado electrónicamente